Ilustre Colegio de Procuradores

Resumen de prensa
7 octubre 2019

Punto GA Comunicación

Los procuradores alertan de que el crecimiento del atasco judicial en Vigo sextuplica la media nacional

Cifran en un 61% más los casos sin resolver en los dos últimos años ▶ Solicitan más competencias, como ocurre en Portugal

U. FOCES

El Consello Galego de Procuradores celebró ayer en Vigo una cumbre con la Orden de Solicitadores y Agentes de Ejecución de Portugal. Es el primer encuentro de colaboración para conocer las posibilidades de integración de una figura similar a la de los "solicitadores" lusos en la administración española para darle mayor agilidad. "La justicia en España tiene un problema estructural de funcionamiento, que no se resuelve solo con el aumento de las dotaciones judiciales. En el caso de Vigo, la creación del procurador ejecutivo nos permitiría multiplicar por diez la capacidad actual de los juzgados para ejecutar embargos y diligencias sin coste alguno para la Xunta ni para el Estado", explica José Antonio Fandiño, decano del Colegio de Procuradores de Vigo.

Los casos sin resolver en los juzgados vigueses se han incrementado en un 61% en los dos últimos años, seis veces más que la media española (9,7%) y el doble que en el resto de Galicia (33%), según un estudio del Colegio de Procuradores de Vigo con datos del Consejo General del Poder Judicial.

El objetivo del operador jurídico nace de la propuesta del Consejo General de Procuradores de España para dotar a los procuradores de nuevas funciones que les permitan participar en la ejecución de las sentencias y agilizar así el funcionamiento de los juzgados, sin costes para la Administración de Justicia.

Encuentro del Consello Galego de Procuradores y la Orden de Solicitadores lusos, ayer en Vigo. // FdV

El procurador ejecutivo sigue el ejemplo de los solicitadores, figura creada en 2003 en Portugal para resolver el atasco de ejecuciones pendientes. La nueva figura, indican, ha permitido reducir a la mitad el tiempo de resolución de los juzgados civiles y mercantiles entre 2010 y 2016. España, según Fandiño, encadena una década sin resolver en el mismo año los asuntos que entran en los juzgados y acumula en 2018 más de 2 millones de asuntos en trámite. En Vigo, la ciudad española con mayor número de ingresos entre las de su tamaño, el atasco de asuntos en trámite en los juzgados ha alcanzado la cifra de 20.003 a 31 de marzo de 2019.

Detenido por conducir sin carné, drogado y hacerse pasar por un familiar

Llevaba oculta una navaja y dio positivo en cannabis, cocaína, opiáceos y fármacos

U.F.

La Policía Nacional ha detenido a un vecino de Vigo de 47 años que circulaba de forma temeraria, sin carné y drogado por el centro de la ciudad. Además, se le imputa un posible delito de usurpación porque se hizo pasar por un familiar al ser arrestado.

El hombre, que iba acompañado de una mujer, llamó la atención de los agentes cuando circulaba al volante de un monovolumen a velocidad excesiva y con continuos cambios de carril. Tras una breve persecución lograron dar el alto al vehículo. El conductor, que tenía una navaja oculta entre su ropa, no llevaba documentación pero facilitó un nombre. Al comprobarlo se descubrió que se hacía pasar por un familiar.

El detenido, con 12 antecedentes, dio positivo en opiáceos, cocaína, cannabis y fármacos.

LA HEMEROTECA DEL DECANO

HACE 130 AÑOS

▪ 05-10-1889

Sustitución de cañones

El Ministerio de la Guerra anunció que tenía previsto sustituir ocho cañones que se encontraban en el Castillo del Castro por otros nuevos. La operación sería compleja y se necesitarían varias semanas para poder completarse. Los cañones llegarían a Vigo por barco. Además, se estaba elaborando un proyecto para poder ampliar las instalaciones militares y de esa forma poder acoger a más soldados. Para ello debía contar con la correspondiente autorización del ayuntamiento. Precisamente este organismo se encarga de gestionar el alojamiento de muchos militares en diversas casas.

Saldo favorable

La Caja de Ahorros Municipal de Vigo presentaba un saldo a su favor de 93.337,15 pesetas, según anunciaron sus responsables. Las cuentas correspondían al mes de septiembre. Cada mes se hacían públicas. La entidad ya se había convertido en una de las más importantes en aquella época y además tenía un ambicioso plan de expansión.

HACE 100 AÑOS

▪ 05-10-1919

Protestas agrarias

Los sindicatos agrarios de Vigo volvieron a mostrar su malestar por la decisión de Gobierno de reorganizar el suelo y también la aplicación de nuevas normas para poder trabajar. Incluso habían elaborado un documento que enviaron al Ministerio de Fomento. Ahora se unían todos los sindicatos que agrupaban a los labradores de Vigo, es decir, los de los barrios de Coia, Sárdoma, Castrelos y Lavadores. Los representantes de todos ellos solicitaron una reunión con el alcalde para que mediara en el conflicto. Las normas todavía no se habían aplicado y eran generales para todo el territorio español.

Submarinos ingleses

Al puerto de Vigo llegaron dos submarinos ingleses, con una tripulación total superior a los cien marineros. Ambos submarinos eran de los más modernos de la flota inglesa y estarían en el puerto varios días para dar descenso a los tripulantes después de realizar unas maniobras.

HACE 50 AÑOS

▪ 05-10-1969

Recuperación de vagones

Renfe decidió volver a utilizar una gran cantidad de vagones que llevaban mucho tiempo sin prestar servicio y se encontraban en la estación viguesa. Los viajeros que comenzaron a utilizarlos denunciaron a través del Decano el deplorable estado de los mismos y las pésimas condiciones para poder viajar. La compañía explicó que se reformarían y que habían sido utilizados de manera urgente debido a la alta demanda de viajeros. El tren era el mejor medio de transporte para desplazarse a Madrid. La empresa incluso ofrecía precios especiales en los billetes, sobre todo para los viajeros que tenían como destino Madrid. Había ofertas también en las conexiones con Portugal.

Conferencia de Álvaro Cunqueiro

Álvaro Cunqueiro, director del Decano, fue el encargado de ofrecer la conferencia inaugural de la Escuela de Turismo. Con el título "Primeras guías turísticas de Europa", realizó una semblanza sobre la importancia de ofrecer información veraz y contrastada al turista.

El dormitorio principal con los comederos de los gatos.

Y el gato 42 no estaba...

Vía libre a la desinfección del piso del desahucio

U. FOCES

A media mañana de ayer la mujer desahuciada por impago del alquiler en un piso de la Travesía de Vigo, donde vivía con 42 gatos y un perro, regresó al que fuera su domicilio hasta el pasado 17 de septiembre. Acompañada de su madre, del propietario de la vivienda y de la comisión judicial buscó al minino que asegura le falta, pero éste ni respondió a sus llamadas ni apareció.

El gato, aunque lo buscó, no estaba allí, lo que da luz verde a las labores de limpieza y fumigación que la mujer había bloqueado en el juzgado de Instancia para intentar recuperar al animal. Ahora, el dueño del piso y los vecinos confían en que se pueda acometer pro fin la retirada de muebles y colchones totalmente destrozados, de las bolsas de basura y enseres acumulados por todas las habitaciones y a la desinfección y reparación de la vivienda donde se mezclan excrementos y orines por el suelo.

Hace años que padecen una situación insalubre, que llevó a algunos a querer cambiar de domicilio. El hedor procente del dúplex, situado en la novena planta, invade el ascensor, las escaleras y las viviendas, lo que les llevó a denunciar en varias ocasiones la situación a la Policía, pero nada pudieron hacer porque la mujer no abría puerta cuando los agentes llamaban.

VIGO

El atasco judicial de Vigo creció un 60 por ciento en dos años

Los procuradores miran a Portugal para tomar el modelo de ejecución implantado en 2003

ADRIÁN PÉREZ. VIGO
adrianperez@atlantico.net

■■■En los últimos dos años, los casos que se mantienen a la espera de resolución en los Juzgados de Vigo se incrementó en un 61 por ciento, seis veces mayor que la media española –situada en un 9,7 por ciento– y el doble que el resto de Galicia –33 por ciento–, según un estudio del colegio de Procuradores de Vigo con datos del Consejo General del Poder Judicial. Ante esta situación, estos profesionales jurídicos posan su vista en Portugal, donde desde 2003 cuentan con un modelo de gestión directa para las ejecuciones que dota a estos profesional de mayores capacidades para gestionar y agilizar el funcionamiento de los Juzgados "sin coste extra". El Círculo de Empresarios de Galicia, con sede en Vigo, celebró ayer una cumbre con la Orden de Solicitadores y Agentes de Ejecución de Portugal para analizar este modelo de éxito reconocido, reduciendo a la mitad los tiempos de la justicia portuguesa.

El Consello de Procuradores de Galicia decidió poner en marcha una mesa de trabajo para impulsar la creación de la figura del procurador ejecutivo en España, donde "existen las condiciones óptimas para poder implantar este modelo", aseguró José Antonio Fandiño, decano del Colegio de Procuradores de la ciudad. El procurador ejecutivo sigue el ejemplo de los solicitadores, figura creada en 2003 en Portugal para resolver el atasco de ejecuciones pendientes. Esta figura permitiría reducir notablemente el tiempo de resolución de los juzgados, una cuestión de interés en Vigo ya que es la ciudad española con mayor número de ingresos entre las de su tamaño, con un atasco de más de 20.000 asuntos a 31 de marzo de 2019.

"La justicia en España tiene un problema estructural de funcionamiento. En Vigo, la creación del procurador ejecutivo nos permitiría multiplicar por diez la capacidad actual de los juzgados para ejecutar embargos y diligencias", reconoció Fandiño. ■

Javier Sánchez García, Paulo Teixeira, Fernando González-Concheiro y José Antonio Fandiño, ayer. SUSO VICENTE

UNOS SEGUNDOS FRENTE A DÍAS Y MESES DE PAPELEO

En este encuentro de procuradores quedó demostrada la eficacia del sistema de gestión directo de ejecuciones luso. Los presentes pudieron comprobar la eficacia ya que pudieron ver como uno de los procuradores ejecutivos lusos realizó una una ejecución sobre el embargo de un depósito bancario, una tarea que se tramitó en segundos.

"Mientras que los profesionales portugueses realizan estos trabajos en segundos, esta misma cuestión para un procurador español puede dilatarse de una forma exagerada en el tiempo", indicó Javier Sánchez García, vicepresidente del Consejo General de los Procuradores de España. "Un procurador en España, antes de poder realizar una ejecución debe realizar la petición al secretario, que el juez la apruebe y podemos estar hablando de lapsos de días, semanas o meses", afirmó José Antonio Fandiño, decano del Colegio de Procuradores de Vigo.■

La Escola de Cantería inicia el curso con 14 nuevos alumnos

REDACCIÓN. VIGO
localad@atlantico.net

■■■ La Escola de Cantería de Poio inició un nuevo curso académico con importantes novedades. La principal es el incremento de la matrícula, que permitió pasar de 11 a 14 alumnos, pero también será un año marcado por la realización de obras en la sede de A Caeira, así como de trabajo administrativo para la homologación de los estudios con dos certificados de profesionalidad por parte de la Xunta de Galicia y para la futura creación –más a largo plazo– de dos ciclos de Formación Profesional de cantero y maestro cantero.

La diputada delegada de la Escuela, Noemí Outeda, fue la encargada de darle la bienvenida al alumnado, acompañada de los diputados Gregorio Agís y Ana Laura Iglesias, junto con la directora del centro Conchita López. En su intervención destacó los importantes cambios que se avecinan: "Estamos haciendo en poco tiempo las cosas que no se hicieron en muchos años", subrayó antes destacar que hay indicios que permiten ver el futuro del centro con optimismo. La diputada añadió que, de hecho, la matrícula se dobló, pasando de las 4 incorporaciones al primero curso del año pasado a 8 en esta edición.

Noemí Outeda destacó que la Diputación ya remitió el pasado día 25 la solicitud para el inicio del procedimiento de creación de los ciclos de FP para la Escola de Cantería de Poio. ■

Vigo registró una ocupación hotelera del 83 % en septiembre

VIGO / LA VOZ

La ocupación hotelera en Vigo ascendió a un 83,3% en septiembre, lo que supone un ascenso de 11 puntos respecto al mismo período del 2018. El 11,7 % de los visitantes provenían del resto de Galicia, mientras que el 57,8 % eran nacionales y el 30,5 % extranjeros. De los turistas que llegaron de otros países, el 19,4 % procedían de Portugal, seguidos de los franceses, un 5,6 % y los ingleses, un 4,5 %. El alcalde, Abel Caballero, se mostró ayer muy satisfecho con los resultados.

A nivel comarcal, la ocupación media fue de un 75 %. La presidenta, Carmela Silva destacó que «pese a choiva os datos son moi positivos e nos situan como a provincia galega onde máis medra o turismo».

Sesenta marcas participarán en el primer salón de la innovación

VIGO / LA VOZ

Veintisiete empresas que producen 60 marcas participarán en el primer salón de la innovación, una asignatura todavía pendiente en Galicia, puesto que en toda la comunidad solo hay 853 empresas con actividades innovadoras, el 0,69 % del total frente al 0,87 de media en España. «Los expertos coinciden en que el 15% de los empleos actuales no existirá dentro de cinco años, pero el 30% de las funciones requeridas por el mercado laboral en ese futuro, tampoco existe aún». Así lo afirmó Raquel Robledo en la presentación de del Salón de las Nuevas Soluciones Tecnológicas, InnovAtlántico 4.0, que se celebrará el 10 y 11 de octubre en el tinglado del puerto de Vigo.

MOVILIZACIÓN

La plantilla se concentra ante el Parlamento

Trabajadores del astillero Vulcano llegaron en peregrinación a Santiago de Compostela para demandar que se garanticen sus puestos de trabajo, en serio peligro a raíz de las dificultades financieras por las que atraviesa la factoría. Los trabajadores salieron en peregrinación desde el astillero hacia la capital de Galicia el pasado martes día 1 y tras la caminata a pie desde Vigo se concentraron ayer al mediodía frente al Parlamento de Galicia, donde recibieron apoyo de diversos grupos políticos de la oposición. SANDRA ALONSO

El Puerto se retirará de la puja por Vulcano si aparece un inversor del naval

El juez cita a los 68 trabajadores del astillero el lunes para liquidar los contratos

LUIS CARLOS LLERA
VIGO / LA VOZ

El Juzgado de lo Mercantil número 3 ha citado el lunes a la plantilla de Factorías Vulcano a una vista entre los administradores y el comité de empresa para liquidar los contratos de los trabajadores que continúan en el astillero. En estos momentos la cifra se eleva a 68 ya que en los últimos meses se produjeron algunas bajas, entre ellas la de algún técnico que se pasó al astillero Hijos de J. Barreras y ahora se enfrenta también a un futuro con nubarrones. El Juzgado dictó a primeros del mes de julio el auto de liquidación que declaraba de forma oficial la disolución del astillero, cuya fundación se remonta al año 1919.

El presidente de la Autoridad Portuaria de Vigo, Enrique López Veiga, precisó ayer que, aunque han comunicado al juzgado que el organismo que representa va a ejercer el derecho de tanteo en la subasta de los terrenos de la factoría de Teis, «si aparece alguien del sector naval interesado, automáticamente la traspasaríamos la concesión que está vigente hasta el 2027. Lo que no podemos hacer es permitir que se monte ahí una fábrica de chupa-chups».

López Veiga señaló que la ejercitación del derecho de tanteo es «para defender los derechos del Puerto en la liquidación». El organismo puede ofrecer un euro más que otro postor, pero si alguien quiere mantener la construcción naval o la reparación tendrá preferencia. «Estoy seguro que a los terrenos no les va a faltar uso, ni de broma», sentenció el presidente portuario sobre el destino de unos 30.000 metros cuadrados de concesión y otros 50.000 de titularidad privada.

El personal del astillero denuncia el abandono y los incumplimientos que a su entender ha tenido el Gobierno gallego con la plantilla de la empresa, por lo que tienen previsto mantener a última hora de la mañana de hoy un encuentro con el titular de Economía, Empleo e Industria de la Xunta, Francisco Conde.

«Hace un año se comprometieron con nosotros a que si acabábamos el barco pendiente y llegábamos a la liquidación ellos se encargarían de encontrar un inversor y conservar nuestros puestos de trabajo. Un año después estamos en esta situación desesperada y queremos exigirle al conselleiro que los compromisos hay que cumplirlos», dijo antes de partir el portavoz del comité de empresa, Nicolás Sangabriel.

Los trabajadores se concentraron en medio de la calzada ante el Parlamento gallego y cortaron el tráfico en la calle Hórreo durante unos veinte minutos, intervalo en el que recibieron la visita de algunos diputados de los grupos de la Cámara que escucharon sus reivindicaciones. El conselleiro Francisco Conde dijo que «saben perfectamente que la Xunta cumplió todos sus compromisos con el astillero». «Salvamos a Vulcano de situaciones comprometidas en 2012 y 2017. Permitimos que se salvara un concurso y Vulcano mantuvo una situación de caja de 40 millones de euros desde 2012», rememoró. Sin embargo, en estos momentos, tras «la gestión que se llevó a cabo (por parte de la propiedad) devuelve el astillero con 200 millones de pérdidas. Una situación de enorme dificultad».

Conde asegura que, en el marco del proceso concursal, la Xunta intentará identificar «si hay un inversor con capacidad para desarrollar actividad. La clave es si hay algún tipo de oferta», añadió.

Sobre el interés del Puerto de recuperar la parte concesionada que ocupa el astillero, Conde indicó que la prioridad de la Xunta es que haya continuidad de la actividad naval. Solo si no es así, entendería la entrada del Puerto.

Un procurador luso muestra en Vigo cómo embargar 45.000 euros en unos segundos

E. V. PITA VIGO / LA VOZ

Un procurador portugués hizo ayer una demostración ante sus homólogos vigueses de cómo embargar en cuestión de segundos a un moroso de Portugal que adeuda 45.000 euros. El mismo tipo de operación tarda semanas o meses en Vigo porque necesita sucesivas aprobaciones del juez. En una reunión en el Círculo de Empresarios, el agente ejecutor luso entró en su ordenador portátil, accedió con su clave a la red de la Hacienda lusa, tecleó la orden judicial y rastreó las cuentas bancarias del implicado hasta encontrar fondos que inmediatamente, embargó. En una cuenta quedaban 59 euros. En total, recuperó menos de mil euros. La operación se hizo en segundos ante la incredulidad de los procuradores vigueses que asistieron a la demostración, algo que ellos tardan semanas o meses en ejecutar, lo que atribuyen al atasco judicial en Vigo.

Quieren copiar el modelo exprés portugués de embargos que se basa en la figura del agente ejecutor, el cual recibe una encomienda del juez luso y embarga. Esta rapidez se debe a la reforma legal del 2003 que redujo el trabajo pendiente en un 50 %.

Procuradores gallegos y el portugués (segundo), ayer en Vigo. O. VÁZQUEZ

EL CORREO GALLEGO 05/10/2019

Tres segovianos peregrinan desde León

CAMINO Los segovianos Rafael Manso, Juan Carlos de Miguel y Francisco Álvarez culminaron su peregrinación desde León a Santiago. Consideraron el Camino como una experiencia muy intensa y única. Alabaron tanto la gastronomía leonesa como la gallega, así como sus paisaje y cultura; y destacaron el enriquecedor contacto con peregrinos de otros países. **ECG**

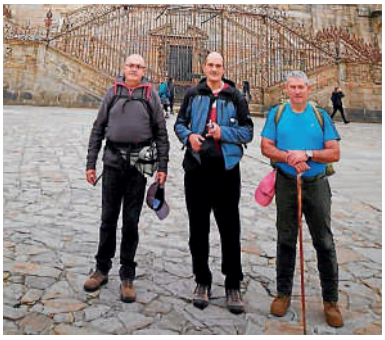

Los tres amigos ante la Catedral de Santiago

Los obispos europeos peregrinaron ayer a pie a la tumba del Apóstol desde el Monte do Gozo. *Foto: Antonio Hernández*

Todos los obispos a una para liquidar la lacra de los abusos

Apoyan que la mujer gane protagonismo en la Iglesia y lamentan el "ataque" que sufre la familia cristiana // Francisco, un referente

UXÍO SANTAMARÍA
Santiago

Los presidentes de la Conferencias Episcopales de Europa congregados en Santiago abordaron ayer los signos de esperanza de la Iglesia en el Viejo Continente; y señalaron como dos de los principales la mayor participación de los laicos en tareas de evangelización y la cada vez más abundante presencia de la mujer en esas misiones.

Comenzó la jornada para los prelados con una intervención de la filósofa francesa, historiadora, política y novelista Chantal Delsol, quien habló sobre *Catolicismo después de la Cristiandad*. La ponencia sirvió para alentar una reflexión en cuatro grupos de trabajo. En ellos, los miembros del Consejo de Conferencias Episcopales europeas identificaron los signos de esperanza que la Iglesia encuentra en la actualidad.

Según señaló monseñor Stanislaw Gadecki, vicepresidente de la CEE, el primer signo de esperanza nace de la constatación de la pervivencia de la fe a pesar de los cambios de paradigma, algo que ya se apuntaba en la exhortación *Ecclesia in Europa* del papa San Juan Pablo II. También son signos de esperanza, en palabras del arzobispo de Poznan (Polonia), la libertad de elección en los países del Este tras la caída de los regímenes comunistas, que permitió descubrir su universo religioso; así como la primacía de la evangelización como mandato al servicio de la caridad.

No olvidó mencionar los abusos a menores y dijo que la Iglesia ha de preservar sobre todo el bien de los niños, luchando contra los abusos sin ningún temor. El vicepresidente del CCEE señaló, igualmente, que el fortalecimiento del ecumenismo está permitiendo salir a la Iglesia de su autorreferencialidad y estar en contacto con la sociedad.

Por otro lado, el prelado destacó la importancia de la figura del propio papa Francisco, que "nos enseña a ser pastores" con caridad misericordiosa para "arrodillarse ante los heridos de la sociedad actual". Y aludió al papel de la familia, una institución "muy atacada, a la que se intenta destruir".

Los participantes en el encuentro se convirtieron por la tarde en peregrinos, pues tuvieron la oportunidad de caminar hasta la tumba del Apóstol Santiago desde el Monte do Gozo. Entraron en la Catedral y veneraron la tumba apostólica para posteriormente rezar Vísperas en la Iglesia de San Francisco y visitar el Pórtico de la Gloria y el Museo de la Catedral.

Los procuradores piden más competencias para reducir el atasco judicial

En Portugal, un nuevo modelo contribuyó a reducir en un 50 por ciento los tiempos

Santiago. Los procuradores de Santiago demandan más competencias y funciones para reducir la continua situación de colapso en la que se encuentra la justicia española. En concreto, solicitan aumentar sus competencias con la figura del *procurador ejecutivo*, con nuevas funciones que les permitan participar en la ejecución de las sentencias y agilizar así el funcionamiento de los juzgados, sin costes para la Administración de Justicia. "En Portugal, desde la implantación de este modelo, lograron reducir en un 50 % los tiempos", asegura Fernando González Concheiro, decano de los procuradores de Santiago y presidente del Consello Galego de Procuradores.

El *procurador ejecutivo* sigue por lo tanto el ejemplo de los solicitadores lusos, figura creada en 2003 en Portugal para resolver el atasco de ejecuciones pendientes. Y permitió rebajar a la mitad el tiempo de resolución de los juzgados civiles y mercantiles entre 2010 y 2016.

España encadena una década sin resolver en el mismo año los asuntos que entran en los juzgados y acumula en 2018 más de 2 millones de asuntos en trámite. En Galicia, en 2018, los asuntos sin resolver suman 117.207. **REDAC**

Raxoi pretende reactivar o Consello Municipal de Persoas Maiores

Santiago. O alcalde de Santiago reuniuse onte coa presidenta da Asociación de Pensionistas de Santiago, Manuela Fraguela, e con outros integrantes da directiva. O rexedor comunicoulles a súa intención de reactivar o Consello Municipal de Persoas Maiores e de estudar políticas concretas de apoio ao colectivo. Xosé Sánchez Bugallo comunicoulle á asociación a decisión de levar ao Pleno a constitución do Consello Municipal das Persoas Maiores, disolto no 2012.

Estudarase "se é necesario crear un novo Consello ou reactivar o antigo", apuntou. Tamén lles anunciou a creación dun grupo de traballo para estudar a situación das persoas maiores, un colectivo que, dixo, en Santiago constitúen "máis de 20.000 persoas, moitas delas vivindo soas e, moitas destas, maiores de 80 anos". Deu conta da existencia dun estudio elaborado polo anterior Goberno que quere analizar. O obxectivo, dixo, é formular "políticas de apoio concretas" para o colectivo de persoas maiores en materias como "seguridade, información, tramitación ou atención". **REDAC.**

MEDIODÍA COPE (min. 30.30) 06/10/2019

CONFILEGAL **06/10/2019**

El crecimiento del atasco judicial en Vigo sextuplica la media española

EN EL AÑO 2018, GALICIA ACUMULÓ UN TOTAL DE 117.207 ASUNTOS SIN RESOLVER

José Antonio Fandiño, decano procuradores Vigo, Fernando González-Concheiro, presidente Consello Galego de Procuradores, Paulo Teixeira, vicepresidente de solicitadores y Javier Sánchez, vicepresente CGPE.

LAWYER PRESS 06/10/2019

El crecimiento del atasco judicial en Vigo sextuplica la media española

Portugal agiliza un 50% su justicia con el procurador ejecutivo

Publicado el lunes, 7 octubre 2019

Jose Antonio Fandiño, decano procuradores Vigo, Fernando Gonzalez-Concheiro, presidente Consello Galego de Procuradores, Paulo Teixeira, vicepresidente de solicitadores y Javier Sanchez, vicepresente CGPE

Los casos sin resolver en los juzgados de Vigo se han incrementado en un 61% en los dos últimos años, seis veces más que la media española (+9,7%) y el doble que en el resto de Galicia (+33%), según un estudio del Colegio de Procuradores de Vigo con datos del Consejo General del Poder

VIGOÉ **06/10/2019**

El crecimiento del atasco judicial en Vigo sextuplica la media española

Los casos sin resolver en los juzgados de Vigo se han incrementado en un 61% en los dos últimos años. El Consello Galego de Procuradores celebró este viernes en Vigo una cumbre con la Orden de Solicitadores y Agentes de Ejecución de Portugal

04 Octubre 2019 por Redacción

Valora este artículo (2 votos) tamaño de la fuente

Jose Antonio Fandiño, decano procuradores Vigo, Fernando Gonzalez-Concheiro, presidente Consello Galego de Procuradores, Paulo Teixeira, vicepresidente de solicitadores y Javier Sanchez, vicepresente CGPE. / Foto: Punto Ga / M. Riopa

Los casos sin resolver en los juzgados de Vigo se han incrementado en un 61% en los dos últimos años, seis veces más que la media española (+9,7%) y el doble que en el resto de Galicia (+33%), según un estudio del Colegio de Procuradores de Vigo con datos del Consejo General del Poder Judicial.

El Consello Galego de Procuradores celebró este viernes en Vigo una cumbre con la Orden de Solicitadores y Agentes de Ejecución de Portugal para analizar el modelo luso implantado en 2003 y que ha logrado reducir en un 50% los tiempos de la justicia portuguesa. El Consello de Procuradores de Galicia ha decidido poner en marcha una mesa de trabajo con Portugal para impulsar la creación de la figura del procurador ejecutivo en España.

El operador jurídico nace de la propuesta del Consejo General de Procuradores de España para dotar a los procuradores de nuevas funciones que les permitan participar en la ejecución de las sentencias y agilizar así el funcionamiento de los juzgados, sin costes para la Administración de Justicia.

El procurador ejecutivo sigue el ejemplo de los solicitadores, figura creada en 2003 en Portugal para resolver el atasco de ejecuciones pendientes. La nueva figura ha permitido reducir a la mitad el tiempo de resolución de los juzgados civiles y mercantiles entre 2010 y 2016. España encadena diez años sin resolver en el mismo año los asuntos

Resumen de prensa
7 octubre 2019

Ilustre Colegio de Procuradores

Un procurador portugués muestra en Vigo cómo embargar 45.000 euros en unos segundos

La Voz de Galicia

Los procuradores alertan de que el crecimiento del atasco judicial en Vigo sextuplica la media nacional

FARO DE VIGO

Los procuradores piden más competencias para reducir el atasco judicial

elCorreoGallego